



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

W

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1836
QUILLON, lunes 21 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 50.359 ₱ 10-1699

Y SON: CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

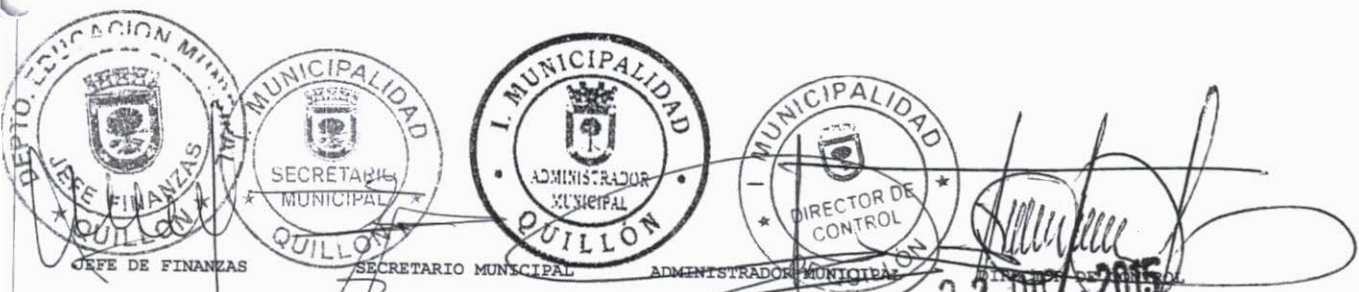
POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 36644960, POR CONSUMO TELEFONICO DE SC. CARICIAS DE BEBE,
FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonía Fija	50.359		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		50.359	90635000-9	

TOTALES : 50.359 50.359



CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1836.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO